

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

28.514/06. *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Cádiz por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por el proyecto denominado «Proyecto General de Canalizaciones, para suministro de gas natural, previstas construir en el año 2004 en El Puerto de Santa María», en el término municipal de El Puerto de Santa María.*

Por sendas Resoluciones de 14 de enero de 2005 y de 10 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, ha sido concedida autorización administrativa, aprobación del proyecto y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del proyecto denominado «Proyecto General de Canalizaciones, para suministro de gas

natural, previstas construir en el año 2004 en El Puerto de Santa María», en el término municipal de El Puerto de Santa María (Cádiz), previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento con lo dispuesto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada,

aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Los levantamientos de actas tendrán lugar el día 28 de junio de 2006 en el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, Meridional de Gas, S.A.U. asumirá la condición de beneficiaria.

Cádiz, 21 de abril de 2006.—La Delegada Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, Angelina M.<sup>a</sup> Ortiz del Río.

*Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados proyecto: «Proyecto general de canalizaciones, para suministro de gas natural, previstas construir en el año 2004 en El Puerto de Santa María (Cádiz)». Provincia de Cádiz*

Término municipal de: El Puerto de Santa María

Finca	Titular - Dirección - Población	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza	Día	Hora
	Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Plaza del Polvorista, 2, El Puerto de Santa María (Cádiz).		1.232	4.928			Calles.	28/06/06	13.00
	Comunidad de Propietarios Urbanización Vistahermosa, Avda. Eduardo y Felipe Osborne, 66, El Puerto de Santa María (Cádiz).		300	1.200			Calles.	28/06/06	13.00

Abreviaturas utilizadas: SE: m<sup>2</sup> - Expropiación en dominio; SP: m.l. - Servidumbre de paso; OT: m<sup>2</sup> - Ocupación temporal; POL: Polígono; PAR: Parcela.